

ACTA NUMERO VEINTICINCO. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de la ciudad de San Juan Nonualco, a las doce horas del día treinta de agosto de dos mil diecinueve. Reunida la Municipalidad de esta ciudad, en sesión de carácter ordinaria presidida y convocada por el Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, con las asistencias de los Concejales, Síndico Municipal Benicio Adelio Rivas Miranda, Regidores del primero al sexto en su orden Jesús Rivas Calderón, Ángel Ricardo García Mena, Rafael Ortiz, José María Rivera Rodríguez, Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes y Oscar Armando López Mendoza Regidores Suplentes Mirella Berenice Avalos de Trejo, Blanca Marina Díaz de Mejía, Jhony Alberto Jiménez Hernández, se inició la sesión con oración a nuestro Señor Jesucristo, en seguida con la lectura del acta anterior, la que fue aprobada sin observaciones, se rindieron los informes de la correspondencia recibida y despachada, asimismo las comisiones permanentes y especiales del Concejo Municipal dieron cuenta de su cometido, lo que se acordó revisarlo en puntos varios según agenda y a continuación se acordaron los puntos siguientes.

ACUERDO NÚMERO UNO. La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal **ACUERDA:** Priorizar y erogar de la Cuenta Corriente número 00150138275 del Fondo Común Municipal, durante el mes de AGOSTO del corriente año, que se detallan:

FONDO MUNICIPAL MES DE AGOSTO DE 2020.		
54109 54302 54118	La suma de SETECIENTOS SEIS 00/100 DOLARES (\$ 706.00), valor de la compra de llantas 11-22.5 , reparaciones de llantas y compra de baterías para vehículos municipales que se encontraban en malas condiciones	\$ 706.00
54199	La suma de CIENTO DIECIOCHO 0.08/100 DOLARES (\$ 118.08), valor de la compra de bienes de uso diversos para reparaciones internas de esta Alcaldía Municipal	\$ 118.08
51301	La suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE 12/100 DOLARES (\$ 139.12), valor de trabajos por horas extraordinarias realizadas en enero y febrero del corriente año.	\$ 139.12
51202	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), pagados a Rafael Enrique Chávez Campos, en concepto del valor de sus trabajos de Entrenador de futbol de primer y segundo nivel de la Escuelita de Futbol del Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción.	\$ 300.00
51202	La suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 96/100 DOLARES (\$ 159.96), valor de trabajos realizados por Kevin Ronaldo Bolaños Hernández, en calidad de Entrenador de la Escuelita de futbol del Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción, trabajos realizados en julio del corriente año.	\$ 159.96
51202	La suma de VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 22.22), en concepto del valor de trabajos realizados por Ángel Antonio Servellón, por trabajos de pintura de edificio municipal.	\$ 22.22
54199	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), en concepto del valor de la compra de café tostado para consumo de personal administrativo y público que nos visita a esta Alcaldía Municipal.	\$ 300.00
56303	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Luis Alonso Mena Ayala, Vocal de la Directiva del Grado de Parvularia del Centro Escolar Tierra Colorada de esta jurisdicción, para cancelar parte del pago de excursión a la Playa el Tamarindo, llevándole alegría a los niños en actividades de sano esparcimiento.	\$ 100.00
51202	La suma de OCHENTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 83.33), en concepto del valor de 15 días laborados por Cristian Alberto Cuatro Galero, en Bacheo Calle Principal Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción.	\$ 83.33
54111	La suma de SETENTA Y UNO 75/100 DOLARES (\$ 71.75), en concepto del valor de compra de materiales de construcción para remodelación del Registro del Estado Familiar de esta Alcaldía Municipal.	\$ 71.75
51301	La suma de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS 60/100 DOLARES (\$ 262.60), en concepto del valor de pagos de horas extraordinarias a Elmer Eulises Sánchez Ramírez, pagadas durante el mes de julio del corriente año, en trabajos de Tesorería Municipal.	\$ 262.60
54104	La suma de OCHENTA Y DOS 43/100 DOLARES (\$ 82.43), en concepto del valor de la compra de textiles para confección de equipos de futbol para niños de la Escuelita de Futbol Municipal NEOPIPIIL de esta ciudad.	\$ 82.43

54399	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), en concepto del valor de arrendamiento de grifas para trabajos de infraestructura de la cuadrilla de mantenimiento de esta Alcaldía Municipal.	\$ 20.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a Aquilino Solano, ara compra de medicamentos por ser una persona pobre con grave necesidad.	\$ 25.00
56303	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Dany Enrique Orantes Leiva, REPRESENTANTE DE Club Deportivo Estanford del Caserío las Garzas para complementar premios de torneo de Futbol realizado en honor al Salvador del Mundo el día 06 de agosto del corriente año.	\$ 100.00
51202	La suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE 75/100 DOLARES (\$ 277.75), valor de salario de Douglas Antonio Polanco de la Cruz, por sus trabajos cubriendo labores de Colector del Mercado Municipal en días de mayo, junio y julio del corriente año.	\$ 277.75
51202	La suma de DOSCIENTOS VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$ 222.22), valor de salario de Cristian Joaquín Delgado, por sus trabajos de construcción de Escritorio de las Áreas del Registro del Estado Familiar y Cuentas Corrientes der esta Alcaldía Municipal.	\$ 222.22
51301	La suma de CUARENTA Y SEIS 72/100 DOLARES (\$ 46.72), valor de trabajos en horas extraordinarias por Edwin Israel Álvarez Vásquez, en calidad de operario del Mini cargador propiedad de esta Alcaldía Municipal en desalojo de ripio en Colonia Miramar de esta ciudad en julio y agosto del corriente año.	\$ 46.72
54313	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), valor de 6 horas de perifoneo móvil en Colonia Miramar en Festival de Reciclaje, haciendo conciencia sobre el habito de mantener la higiene y aseo a los habitantes de esta Colonia	\$ 60.00
54111	La suma de CUATROCIENTOS SDETENTA Y OCHO 79/100 DOLARES (\$ 478.79), valor de compra de bienes de consumo de uso diverso, según detalle en expediente, para reparaciones de bienes de uso municipal y compra de combustible y otros	\$ 478.79
56304	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Fátima de María Flores Hernández, valor de trabajos de instalación de servicio de energía eléctrica en su vivienda por ser una persona pobre con grave necesidad, en el Cantón el Chile de esta jurisdicción.	\$ 60.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a Carlos Humberto Vaquerano Hernández, para gastos de transporte de porterías de la Escuelita de Futbol Municipal del Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción.	\$ 25.00
54199	La suma de OCHENTA Y OCHO 50/100 DOLARES (\$ 88.50), valor de compra de artículos de limpieza y de bienes de consumo para uso de esta Alcaldía Municipal.	\$ 88.50
51301	La suma de CUARENA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 45.00), en concepto del valor de horas extraordinarias pagadas a Daniel Enrique Pleitez Hernández, por sus trabajos en horas extraordinarias en calidad de operario de Camión de voleo propiedad municipal en desalojo de ripio y basura en Colonia Miramar de esta ciudad.	\$ 45.00
54203	La suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 98/100 DOLARES (\$ 553.98), en concepto del valor de servicios suministrados de telefonía móvil pagado a Telefónica de El Salvador.	\$ 553.98
54302	La suma de UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 56/100 DOLARES (\$ 1,155.56), valor de trabajos realizados por Marta Eugenia Abarca Ochoa, de reparación de la Motoniveladora y Camión de volteo propiedad municipal.	\$ 1,155.56
51202	La suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 96/100 DOLARES (\$ 159.96), valor de trabajos realizados por Ana Francisca Martínez de Sosa, en calidad de Entrenadora de la Escuelita de Futbol Municipal NEOPIPI de esta ciudad, del mes de julio de 2019	\$ 159.96
56303	La suma de CIENTO TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 135.00), valor de servicios suministrados de música por Marco Antonio Hernández Urrutia, celebrando el Día del Salvador del Mundo en el Barrio el Centro de esta ciudad.	\$ 135.00
51202	La suma de CINCUENTA Y CINCO 56/100 DOLARES (\$ 55.56), valor de cinco días trabajados por Daniel Cortez Campos, en trabajos de chapoda y limpieza en Cementerio Municipal de esta ciudad, los días del 22 al 26 de agosto de esta año	\$ 55.56
51201	La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), en concepto del valor de trabajos realizados por Bernardo Antonio Montano Roque, en calidad de Entrenador del equipo federado Neo pipil de esta ciudad, correspondiente a julio de este año.	\$ 250.00

54301 54118	La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 21/100 DOLARES (\$ 250.21), valor de repuestos y trabajos de reparación de red de internet de esta Alcaldía Municipal.	\$ 255.49
54302	La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DOLARES (\$ 339.00), valor de trabajos de reparación de Mini cargador propiedad municipal.	\$ 339.00
54302	La suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES (\$ 144.00), valor de trabajos de reparación de MOTONIVELADORA propiedad municipal.	\$ 144.00
54302	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de trabajos de reparación de TROOPER propiedad municipal	\$ 25.00
54118	La suma de CIENTO SETENTA Y CINCO 75/100 DOLARES (\$ 175.75), valor de compra de repuestos para vehículos Mazda e Isuzu Trooper propiedad municipal.	\$ 175.75
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 valor de ayuda económica entregada a María Isabel Argueta Aquino, para la compra de medicamentos y pago de exámenes médicos por encontrarse enferma y con grave necesidad.	\$ 50.00
56303	La suma de SESICIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 625.00), en concepto del valor de incentivos que esta Municipalidad concede en calidad de premios en Torneo de futbol modalidad Papi en el Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción	\$ 625.00
56303	La suma de TREINTA 60/100 DOLARES (\$ 30.60), valor de compra de refrigerios para reunión de trabajo ADESCO de la Colonia Miramar de esta ciudad, apoyando las actividades relacionadas con el desarrollo de la comunidad.	\$ 30.60
51202	La suma de TRECCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor de trabajos realizados por Jorge Adalberto González Vásquez, en trabajos de poda de arbolitos ornamentales de laurel de la india ubicados en el centro de esta ciudad.	\$ 333.33
54313	La suma de CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 175.00), valor de trabajos de rotulación de ambulancia municipal, con el logo de esta Municipalidad.	\$ 175.00
56303	La suma de TRECCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor de servicios suministrados de música en fiesta bailable de casa comunal del Barrio Santa Rita de esta ciudad, organizado por la ADESCO, de esa comunidad con el fin de recaudar fondos para el desarrollo de la comunidad.	\$ 333.33
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a Karen Beatriz Lara García, para compra de medicamentos, por ser persona enferma y con grave necesidad.	\$ 50.00
54110	La suma de CIENTO VEINTISEIS 56/100 DOLARES (\$ 126.56), valor de compra de lubricantes para MICARGADOR propiedad municipal.	\$ 126.56
54301	La suma de OCHENTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 88.89), valor de trabajos realizados por MANUEL DE JESUS JIMENEZ GUARADO, en cambio de cableado de líneas telefónicas de las áreas del Registro del Estado Familiar ⁴ de esta Alcaldía Municipal	\$ 88.89
54403	La suma de TREINTA 00/100 DOLARES (\$ 30.00), valor viáticos de personal de servicio en asuntos municipales, según detalle anexo.	\$ 30.00
56303	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de la compra de 5 cajas de jugos para reunión de trabajo de DESCO, del Cantón el Golfo de esta jurisdicción tratando asuntos relacionados con el servicio del agua potable de esa comunidad.	\$ 50.00
56303	La suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE 00/100 DOLARES (\$ 157.00), valor de la compra BALONES mikasa y malla, para ocuparlos en Torneo de Futbol Sala PAPI FUTBOL patrocinado por esta municipalidad.	\$ 157.00
56303	La suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 195.00), valor de compra de implementos deportivos para equipos NEOPIPIL, y PAPI FUTBOL, que participan en torneo de futbol sala, gastos que se le reconocen a Guillermo Rodas, Alcalde Municipal en este acto.	\$ 195.00
56303	La suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE 90/100 DOLARES (\$ 157.90), valor de compra de trofeos que fueron repartidos en Torneo de futbol realizado en Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción, fondo entregado a German Antonio Rivera de Paz.	\$ 157.90
54199	La suma de TRESCIENTOS ONCE 28/100 DOLARES (\$ 311.28), valor de compra de artículos varios para esta Municipalidad, según detalle anexo, gasto que se le reconoce al Tesorero Municipal Elmer Eulises Sánchez Ramírez	\$ 311.28
54313	La suma de CIENTO ONCE 11/100 DOLARES (\$ 111.11), valor de servicios suministrados publicaciones de actividades altruistas relacionadas con aspectos culturales y de educación con el fin de llevar valores a nuestras comunidad	\$ 111.11

56304	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a AGUSTIN ROMERO BARRERA, para compra de café y pan para celebración nueve días de su hermano MANUEL DE JESUS ROMERO, por ser su familia con grave necesidad.	\$ 35.00
56304	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), valor de ayuda económica para Cristo José de la Cruz Sánchez la compra de medicamentos, por estar enfermo y con grave necesidad.	\$ 20.00
54301	La suma de NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE 45/100 DOLARES (\$ 977.45), valor de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de pozo de agua del Cantón el Golfo de eta jurisdicción.	\$ 977.45
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica para José Aquilino Barrera Piche, para la compra de medicamentos, por estar enfermo y con grave necesidad.	\$ 50.00
51301	La suma de CIENTO DOCE 64/100 DOLARES (\$ 112.64), valor de trabajos por horas extraordinarias realizadas por Patricia Regina Alfonso Guillen, Jefe del Registro del Estado Familiar, en labores de ordenamiento de mobiliario y libros del área del Registro del Estado Familiar.	\$ 112.64
56304	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica para Aquilino Solano, para la compra de medicamentos, por estar enfermo y con grave necesidad.	\$ 35.00
51202	La suma de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 24/100 DOLARES (\$ 578.24), valor de trabajos de limpieza y aseo calles urbanas de esta ciudad, realizado en agosto del corriente año.	\$ 578.24
56304	La suma de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 125.00), valor de ayuda económica entregada a Jessica María Alvarado Hernández, para elaboración de venta de comida para recaudar fondos para joven enfermo de la Directiva de la Emita San José de esta ciudad.	\$ 125.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a Isabel del Tránsito Escobar Chamagua, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad.	\$ 25.00
56304	La suma de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 125.00), valor de ayuda económica entregada a María Victoria Hernández, para compra de ataúd de quien en vida fuera su hijo Fredy Orlando Hernández de la O, quien falleció y no contar con fondos para los gastos funerales, por ser persona con grave necesidad.	\$ 125.00
56303	La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), valor de segundo aporte que se le concede a Fredis Ernesto López Saravia, representante de la Mayordomía de la Ermita del Cantón Abajo de esta jurisdicción para celebración de Fiestas Patronales en honor a San Agustín, apoyándolas actividades de carácter cultural.	\$ 200.00
56304	La suma de TREINTA Y UNO 00/100 DOLARES (\$ 31.00), valor de ayuda consistente en 4 bolsas de cemento entregadas a Dinora Alfaro, para trabajos de reparación de su vivienda, por ser una persona pobre con grave necesidad.	\$ 31.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), valor de ayuda económica entregada a Ana Victoria Meléndez Campos, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad.	\$ 25.00
54199	La suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 60/100 DOLARES (\$ 456.60), valor de compra de bienes de uso de consumo diversos, según detalle de Tesorería en el expediente.	\$ 456.60
56304	La suma de CUAENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), valor de ayuda económica entregada a Sebastiana Morales, para compra de medicamentos por encontrarse enferma y con grave necesidad.	\$ 40.00
56304	La suma CINCUENTA Y DOS 85/100 DOLARES (\$ 52.85), en concepto del valor de compra de materiales de construcción para trabajos en el Mercado Municipal.	\$ 52.85
54199	La suma de CIENTO VEINTIOCHO 74/100 DOLARES (\$ 128.74), valor de compra de bins de consumo diversos, según detalle gastos que se le reconocen a Benicio Adelio Rivas Miranda, Síndico Municipal de esta Municipalidad.	\$ 128.74
54302	La suma de CIENTO TRECE 33/100 DOLARES (\$ 113.33), valor de trabajos de mecánica de Francisco Antonio Méndez Helena, en reparación de Vehículo NISSAN FRONTIER, propiedad municipal.	\$ 113.33

54110	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de compra de combustible para viajar a la ciudad de San Salvador a compra de artículos deportivos para las Escuelitas de Fútbol Municipal.	\$ 35.00
54112	La suma de TREINTA Y OCHO 60/100 DOLARES (\$ 38.60), valor de compra de materiales para reparación Marco de Portería de Cancha Neo pipil de esta ciudad.	\$ 38.60
56304	La suma de OCHENTA Y DOS 50/100 DOLARES (\$ 82.50), valor de ayuda consistente en 10 bolsas de cemento entregadas a Salvador Núñez Ortiz, para trabajos de reparación de su vivienda, por ser una persona pobre con grave necesidad.	\$ 82.50
54110	La suma de UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 1,375.00), valor de compra de combustible para vehículos que realizan misiones oficiales de esta Municipalidad de carácter administrativo durante el mes de agosto del corriente año.	\$ 1,375.00
54110	La suma de SESENTA Y CUATRO 89/100 DOLARES (\$ 64.89), valor de compra de combustible para trabajos de fumigación con ayuda mutua Municipalidad, comunidad y Unidad de Salud, combatiendo el sancudo en el Cantón Tehuiste Arriba de esta jurisdicción.	\$ 64.89
	SUMAN	\$ 14,295.01

Asciende a la suma de **CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO 0.01/100 DOLARES, (\$ 14,295.01)**, la cantidad a erogar y se comprobará como lo establece el Art. 86 inc. 2° del Código Municipal. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO DOS.- La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal, **ACUERDA:** Nombrar a MARIA LUISA GOMEZ MEJIA, en calidad de Barredora de calles urbanas de esta ciudad, la nombrada devengara la suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), DE CARÁCTER EVENTUAL A PARTIR DEL once de agosto del corriente año. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO TRES.- La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal, **ACUERDA:** Nombrar a JOSE VIDAL FLORES LEMUS, en calidad de MOTORISTA del Autobús propiedad municipal, para trabajos de carácter cultural deporte, religión y de carácter social, en actividades altruistas el nombrado devengara la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 444.44)**, de carácter eventual, a partir del primero de agosto del corriente año. COMUNIQUESE. Y no habiendo más de que hacer tratar se levanta la presente acta que después de leída firmamos.

José Guillermo Rodas Ramos,
Alcalde Municipal.

Benicio Adelio Rivas Miranda,
Síndico Municipal.

Jesús Rivas Calderón,
Primer Regidor.

Ángel Ricardo García Mena,
Segundo Regidor.

Rafael Ortiz,
Tercer Regidor

José María Rivera Rodríguez,
Cuarto Regidor

Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes,
Quinta Regidora

Oscar Armando López Mendoza,
Sexto Regidor

Mirella Berenice Avalos de Trejo,
Regidora Suplente.

Blanca Marina Díaz de Mejía,
Regidora Suplente.

Jhony Alberto Jiménez Hernández,
Regidor Suplente.

Víctor Manuel Rivas Durán,
Regidor Suplente.

David Salvador Mancía Orrego,
Secretario.